



LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS

INFORME DE RESULTADOS AYA-FPT-011B

Tres Ríos, La Unión, Cartago
Teléfonos: (506) 2279-5118
2278-4841
2278-4811
Fax: (506) 2279-5973



AYA-ID: 2203334-01

DATOS DE LA MUESTRA

Cliente:	MUNICIPALIDAD DE GRECIA			Proc. Muestreo:	AyA-PT-019-6
Contacto:	Jackeline Castro González			Recolectado por:	Edgar Serrano Gamboa
Sistema:	AL-MN-03-01 GRECIA: SECTOR NACIENTE AMELIA			Fecha de muestreo:	05-ago.-22
				Fecha de ingreso:	05-ago.-22
Muestreo:	Naciente Amelia			Fecha de reporte:	18-ago.-22
Dirección:	Captación			Inicio Análisis FQ/MIC:	05-ago.-22
				Teléfono:	24956203
Provincia:	Alajuela	Cantón:	Grecia	Tipo de muestra:	Agua para consumo
e-mail:	jacqueline.castro@grecia.go.cr			Fax:	
				Hora de recolección:	09:34

RESULTADOS DE ANÁLISIS

PARÁMETRO	E	RESULTADO	INCERT	LD	LC	VMA	UNIDADES	MÉTODO
Alcalinidad	*	39	1.0	2,0	3,0		mg/L	2320
Amonio	*	N.D.	0.02	0.06	0.09	0,5	mg/L	4500-NH3
Cloruro	*	6,22	0.81	1,10	1,30	250	mg/L	4110 B
Fluoruro	*	0,27	0.027	0,040	0,100	1.5	mg/L	4110 B
Nitrato	*	3,05	0.53	0,51	1,40	50	mg/L	4110 B
Nitrito	*	N.D.	0.026	0,040	0,10	0,1	mg/L	4110 B
Sulfato	*	23,34	0.79	0,81	1,60	250	mg/L	4110 B
Potasio	*	2,5	0.80	1,0	1,5	10	mg/L	3500-K B
Sodio	*	5,1	1.9	2,0	2,5	200	mg/L	3500-Na B
Color aparente	*	N.D.	1.0	2	4	15	U-Pt/Co	2120 C
Conductividad	*	151	1.0	2	4		μS/cm	2510
Calcio	*	14,8	0,7	0,7	1,1	100	mg/L	3500-Ca D
Dureza de calcio	*	37	1,0	2,0	3,0		mg/L	3500-Ca D
Dureza total	*	61	1,0	4,0	6,0	400	mg/L	2340 D
Magnesio	*	5,8	0,6	0,50	1,0	50	mg/L	3500 B
Coliformes fecales	*	<1	N.A.	<1	1	Negativo	NMP/100 mL	9223 B
<i>Escherichia coli</i>	*	<1	N.A.	<1	1	Negativo	NMP/100 mL	9223 B
Aluminio	*	N.D.	11.3	21,2	24,0	200	μg/L	3125 B Mod
Antimonio	*	N.D.	1.2	1,2	1,4	5	μg/L	3125 B Mod
Arsénico	*	N.D.	1.2	1,2	1,4	10	μg/L	3125 B Mod
Cadmio	*	N.D.	0.10	1,2	1,4	3	μg/L	3125 B Mod
Cobre	*	N.D.	1.0	21,2	24,0	2000	μg/L	3125 B Mod
Cromo	*	N.D.	0.10	1,2	1,4	50	μg/L	3125 B Mod
Hierro	*	N.D.	1.0	21,2	24,0	300	μg/L	3125 B Mod
Manganeso	*	N.D.	1.0	21,2	24,0	500	μg/L	3125 B Mod
Mercurio	*	N.D.	0.10	0,18	0,2	1	μg/L	3125 B Mod
Niquel	*	N.D.	1.0	1,2	1,4	20	μg/L	3125 B Mod
Plomo	*	N.D.	0.10	1,2	1,4	10	μg/L	3125 B Mod
Selenio	*	N.D.	0.10	1,2	1,4	10	μg/L	3125 B Mod
Zinc	*	N.D.	1.0	21,2	24,0	300	μg/L	3125 B Mod



LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS

INFORME DE RESULTADOS

AYA-FPT-011B

Tres Ríos, La Unión, Cartago

Teléfonos: (506) 2279-5118

2278-4841

2278-4811

Fax: (506) 2279-5973



AYA-ID: 2203334-01

DATOS DE LA MUESTRA

Cliente:	MUNICIPALIDAD DE GRECIA	Proc. Muestreo:	AyA-PT-019-6
Contacto:	Jackeline Castro González	Recolectado por:	Edgar Serrano Gamboa
Sistema:	AL-MN-03-01 GRECIA: SECTOR NACIENTE AMELIA	Fecha de muestreo:	05-ago.-22
		Fecha de ingreso:	05-ago.-22
Muestreo:	Naciente Amelia	Fecha de reporte:	18-ago.-22
Dirección:	Captación	Inicio Análisis FQ/MIC:	05-ago.-22
		Teléfono:	24956203
Provincia:	Alajuela	Cantón:	Grecia
e-mail:	jacqueline.castro@grecia.go.cr	Tipo de muestra:	Agua para consumo
		Fax:	09:34
		Hora de recolección:	

RESULTADOS DE ANÁLISIS

PARÁMETRO	E	RESULTADO	INCERT	LD	LC	VMA	UNIDADES	MÉTODO
Olor	**	Aceptable	N.A.	N.A.	N.A.	Aceptable	N/A	2150 B
pH	*	7,40	0,10	0,10	0,20	6,0-8,0	N/A	4500-H+
Temperatura	*	18,6	0,10			18 a 30	° C	2550 B
Turbiedad	*	N.D.	0,10	0,12	0,15	5	UNT	2130 B

INCERT: Corresponde a la Incertidumbre expandida $k=2$ para un 95% de confianza

LD: Límite de Detección en las unidades del parámetro analizado

LC: Límite de Cuantificación en las unidades del parámetro analizado

N.D.: No detectado bajo el límite de detección

D.: Detectable pero no cuantificable

VMA: Valor Máximo Admisible según normativa aplicable:

- Reglamento para la calidad del Agua potable Decreto Ejecutivo 38924-S
- Reglamento para la Evaluación y Clasificación de la Calidad de Cuerpos de Agua Superficiales N° 33903-MINAE-S
- Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas Residuales N° 33601
- Reglamento para el manejo y disposición final de lodos y biosólidos N°39316-S

MÉTODO: Corresponde al código del "Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater o un método oficial".

* Ensayo acreditado. Ver alcance en www.eca.or.cr

** Ensayo no acreditado

Observaciones de Campo:

a) día soleado; b) sistema en buenas condiciones.

Observaciones:

Análisis puntual.

Regla de decisión del Laboratorio Nacional de Aguas			
Si el resultado es	Comparación con Valor del Reglamento	Regla de decisión	Cumplimiento con el reglamento
Igual o inferior al	Valor Máximo Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
Superior al	Valor Máximo Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Igual o inferior al y superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
	Valor Medio de un Ambito Admisible		
Igual o superior al e igual o inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
	Valor Medio de un Ambito Admisible		
Superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	
Esta Regla de Decisión conlleva la posibilidad de que el resultado fluctúe dentro de un ámbito debido a la incertidumbre asociada a cada método (riesgo estadístico).			



Luis Zúñiga Zúñiga
Jefe del Laboratorio Química



Johanna Méndez Araya
Jefe del Laboratorio Microbiología



LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS

INFORME DE RESULTADOS

AYA-FPT-011B

Tres Ríos, La Unión, Cartago

Teléfonos: (506) 2279-5118

2278-4841

2278-4811

Fax: (506) 2279-5973



AYA-ID: 2203334-02

DATOS DE LA MUESTRA

Cliente:	MUNICIPALIDAD DE GRECIA	Proc. Muestreo:	AyA-PT-019-6
Contacto:	Jackeline Castro González	Recolectado por:	Edgar Serrano Gamboa
Sistema:	AL-MN-03-01 GRECIA: SECTOR NACIENTE AMELIA	Fecha de muestreo:	05-ago.-22
		Fecha de ingreso:	05-ago.-22
Muestreo:	Tanque Totón Metálico	Fecha de reporte:	18-ago.-22
Dirección:	Salida	Inicio Análisis FQ/MIC:	05-ago.-22
		Teléfono:	24956203
Provincia:	Alajuela	Cantón:	Grecia
e-mail:	jacqueline.castro@grecia.go.cr	Tipo de muestra:	Agua para consumo
		Fax:	10:10
		Hora de recolección:	10:10

RESULTADOS DE ANÁLISIS

PARÁMETRO	E	RESULTADO	INCERT	LD	LC	VMA	UNIDADES	MÉTODO
Cloro residual libre	*	0.46	0.02	0,02	0,05	(0,3-0,6)	mg/L	4500-CI G
Coliformes fecales	*	Negativo	N.A.	1	1	Negativo	UFC/100 mL	9222 D
<i>Escherichia coli</i>	*	Negativo	N.A.	1	1	Negativo	UFC/100 mL	9222 D

INCERT: Corresponde a la Incertidumbre expandida $k=2$ para un 95% de confianza

LD: Límite de Detección en las unidades del parámetro analizado

LC: Límite de Cuantificación en las unidades del parámetro analizado

N.D.: No detectado bajo el límite de detección

D.: Detectable pero no cuantificable

VMA: Valor Máximo Admisible según normativa aplicable:

- Reglamento para la calidad del Agua potable Decreto Ejecutivo 38924-S
- Reglamento para la Evaluación y Clasificación de la Calidad de Cuerpos de Agua Superficiales N° 33903-MINAE-S
- Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas Residuales N° 33601
- Reglamento para el manejo y disposición final de lodos y biosólidos N°39316-S

MÉTODO: Corresponde al código del "Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater o un método oficial".

* Ensayo acreditado. Ver alcance en www.eca.or.cr

** Ensayo no acreditado

Observaciones de Campo:

a) día soleado; b) sistema en buenas condiciones.

Observaciones:

Análisis puntual.

Regla de decisión del Laboratorio Nacional de Aguas			
Si el resultado es	Comparación con Valor del Reglamento	Regla de decisión	Cumplimiento con el reglamento
Igual o inferior al	Valor Máximo Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
Superior al	Valor Máximo Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Igual o inferior al y superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
	Valor Medio de un Ambito Admisible		
Igual o superior al e igual o inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
	Valor Medio de un Ambito Admisible		
Superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	
Esta Regla de Decisión conlleva la posibilidad de que el resultado fluctúe dentro de un ámbito debido a la incertidumbre asociada a cada método (riesgo estadístico).			



Johanna Méndez Araya
Jefe del Laboratorio Microbiología



LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS

INFORME DE RESULTADOS

AYA-FPT-011B

Tres Ríos, La Unión, Cartago

Teléfonos: (506) 2279-5118

2278-4841

2278-4811

Fax: (506) 2279-5973



Laboratorio de ensayo

Alcance de Acreditación N° LE-049

Acreditado a partir de: 11.02.2008

De manera indefinida Art. 11, Decreto ejecutivo 35522 y sus modificaciones

Alcance disponible en www.eca.or.cr

AYA-ID: 2203334-03

DATOS DE LA MUESTRA

Cliente:	MUNICIPALIDAD DE GRECIA	Proc. Muestreo:	AyA-PT-019-6
Contacto:	Jackeline Castro González	Recolectado por:	Edgar Serrano Gamboa
Sistema:	AL-MN-03-01 GRECIA: SECTOR NACIENTE AMELIA	Fecha de muestreo:	05-ago.-22
		Fecha de ingreso:	05-ago.-22
Muestreo:	Red 1	Fecha de reporte:	18-ago.-22
Dirección:	EBAIS Arriba	Inicio Análisis FQ/MIC:	05-ago.-22
		Teléfono:	24956203
Provincia:	Alajuela	Cantón:	Grecia
e-mail:	jacqueline.castro@grecia.go.cr	Fax:	
		Tipo de muestra:	Agua para consumo
		Hora de recolección:	10:18

RESULTADOS DE ANÁLISIS

PARÁMETRO	E	RESULTADO	INCERT	LD	LC	VMA	UNIDADES	MÉTODO
Cloro residual libre	*	0.46	0.02	0,02	0,05	(0,3-0,6)	mg/L	4500-Cl G
Coliformes fecales	*	Negativo	N.A.	1	1	Negativo	UFC/100 mL	9222 D
<i>Escherichia coli</i>	*	Negativo	N.A.	1	1	Negativo	UFC/100 mL	9222 D

INCERT: Corresponde a la Incertidumbre expandida $k=2$ para un 95% de confianza

LD: Límite de Detección en las unidades del parámetro analizado

LC: Límite de Cuantificación en las unidades del parámetro analizado

N.D.: No detectado bajo el límite de detección

D.: Detectable pero no cuantificable

VMA: Valor Máximo Admisible según normativa aplicable:

- Reglamento para la calidad del Agua potable Decreto Ejecutivo 38924-S
- Reglamento para la Evaluación y Clasificación de la Calidad de Cuerpos de Agua Superficiales N° 33903-MINAE-S
- Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas Residuales N° 33601
- Reglamento para el manejo y disposición final de lodos y biosólidos N°39316-S

MÉTODO: Corresponde al código del "Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater o un método oficial".

* Ensayo acreditado. Ver alcance en www.eca.or.cr

** Ensayo no acreditado

Observaciones de Campo:

a) día soleado; b) sistema en buenas condiciones.

Observaciones:

Análisis puntual.

Las determinaciones realizadas cumplen con el Reglamento para la Calidad del Agua Potable, Decreto Ejecutivo 38924-S

Regla de decisión del Laboratorio Nacional de Aguas			
Si el resultado es	Comparación con Valor del Reglamento	Regla de decisión	Cumplimiento con el reglamento
Igual o inferior al	Valor Máximo Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
Superior al	Valor Máximo Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Igual o inferior al y superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
	Valor Medio de un Ambito Admisible		
Igual o superior al e igual o inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
	Valor Medio de un Ambito Admisible		
Superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	
Esta Regla de Decisión conlleva la posibilidad de que el resultado fluctúe dentro de un ámbito debido a la incertidumbre asociada a cada método (riesgo estadístico).			



Johanna Méndez Araya
Jefe del Laboratorio Microbiología



LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS

INFORME DE RESULTADOS AYA-FPT-011B

Tres Ríos, La Unión, Cartago
Teléfonos: (506) 2279-5118
2278-4841
2278-4811
Fax: (506) 2279-5973



AYA-ID: 2203334-04

DATOS DE LA MUESTRA

Cliente:	MUNICIPALIDAD DE GRECIA			Proc. Muestreo:	AyA-PT-019-6
Contacto:	Jackeline Castro González			Recolectado por:	Edgar Serrano Gamboa
Sistema:	AL-MN-03-01 GRECIA: SECTOR NACIENTE AMELIA			Fecha de muestreo:	05-ago.-22
				Fecha de ingreso:	05-ago.-22
Muestreo:	Red 2			Fecha de reporte:	18-ago.-22
Dirección:	Soda La Esquina			Inicio Análisis FQ/MIC:	05-ago.-22
				Teléfono:	24956203
Provincia:	Alajuela	Cantón:	Grecia	Tipo de muestra:	Agua para consumo
e-mail:	jacqueline.castro@grecia.go.cr			Fax:	
				Hora de recolección:	10:26

RESULTADOS DE ANÁLISIS

PARÁMETRO	E	RESULTADO	INCERT	LD	LC	VMA	UNIDADES	MÉTODO
Alcalinidad	*	41	1.0	2,0	3,0		mg/L	2320
Amonio	*	N.D.	0.02	0.06	0.09	0,5	mg/L	4500-NH3
Cloruro	*	3,46	0.81	1,10	1,30	250	mg/L	4110 B
Fluoruro	*	0,24	0.027	0,040	0,100	1.5	mg/L	4110 B
Nitrato	*	2,30	0.53	0,51	1,40	50	mg/L	4110 B
Nitrito	*	N.D.	0.026	0,040	0,10	0,1	mg/L	4110 B
Sulfato	*	18,50	0.79	0,81	1,60	250	mg/L	4110 B
Potasio	*	2,3	0.80	1,0	1,5	10	mg/L	3500-K B
Sodio	*	4,8	1.9	2,0	2,5	200	mg/L	3500-Na B
Cloro residual libre	*	0.44	0.02	0,02	0,05	(0,3-0,6)	mg/L	4500-Cl G
Color aparente	*	N.D.	1.0	2	4	15	U-Pt/Co	2120 C
Conductividad	*	156	1.0	2	4		µS/cm	2510
Calcio	*	13,7	0,7	0,7	1,1	100	mg/L	3500-Ca D
Dureza de calcio	*	34	1,0	2,0	3,0		mg/L	3500-Ca D
Dureza total	*	56	1,0	4,0	6,0	400	mg/L	2340 D
Magnesio	*	5,3	0,6	0,50	1,0	50	mg/L	3500 B
Coliformes fecales	*	Negativo	N.A.	1	1	Negativo	UFC/100 mL	9222 D
<i>Escherichia coli</i>	*	Negativo	N.A.	1	1	Negativo	UFC/100 mL	9222 D
Aluminio	*	N.D.	11.3	21,2	24,0	200	µg/L	3125 B Mod
Antimonio	*	N.D.	1.2	1,2	1,4	5	µg/L	3125 B Mod
Arsénico	*	N.D.	1.2	1,2	1,4	10	µg/L	3125 B Mod
Cadmio	*	N.D.	0.10	1,2	1,4	3	µg/L	3125 B Mod
Cobre	*	N.D.	1.0	21,2	24,0	2000	µg/L	3125 B Mod
Cromo	*	N.D.	0.10	1,2	1,4	50	µg/L	3125 B Mod
Hierro	*	N.D.	1.0	21,2	24,0	300	µg/L	3125 B Mod
Manganeso	*	N.D.	1.0	21,2	24,0	500	µg/L	3125 B Mod
Mercurio	*	N.D.	0.10	0,18	0,2	1	µg/L	3125 B Mod
Niquel	*	N.D.	1.0	1,2	1,4	20	µg/L	3125 B Mod
Plomo	*	N.D.	0.10	1,2	1,4	10	µg/L	3125 B Mod
Selenio	*	N.D.	0.10	1,2	1,4	10	µg/L	3125 B Mod



LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS

INFORME DE RESULTADOS AYA-FPT-011B

Tres Ríos, La Unión, Cartago
Teléfonos: (506) 2279-5118
2278-4841
2278-4811
Fax: (506) 2279-5973



AYA-ID: 2203334-04

DATOS DE LA MUESTRA

Cliente:	MUNICIPALIDAD DE GRECIA	Proc. Muestreo:	AyA-PT-019-6
Contacto:	Jackeline Castro González	Recolectado por:	Edgar Serrano Gamboa
Sistema:	AL-MN-03-01 GRECIA: SECTOR NACIENTE AMELIA	Fecha de muestreo:	05-ago.-22
		Fecha de ingreso:	05-ago.-22
Muestreo:	Red 2	Fecha de reporte:	18-ago.-22
Dirección:	Soda La Esquina	Inicio Análisis FQ/MIC:	05-ago.-22
		Teléfono:	24956203
Provincia:	Alajuela	Cantón:	Grecia
e-mail:	jacqueline.castro@grecia.go.cr	Fax:	
		Tipo de muestra:	Agua para consumo
		Hora de recolección:	10:26

RESULTADOS DE ANÁLISIS

PARÁMETRO	E	RESULTADO	INCERT	LD	LC	VMA	UNIDADES	MÉTODO
Zinc	*	N.D.	1.0	21,2	24,0	300	µg/L	3125 B Mod
Olor	**	Aceptable	N.A.	N.A.	N.A.	Aceptable	N/A	2150 B
pH	*	7,46	0,10	0,10	0,20	6,0-8,0	N/A	4500-H+
Temperatura	*	20,1	0,10			18 a 30	° C	2550 B
Turbiedad	*	N.D.	0,10	0,12	0,15	5	UNT	2130 B

INCERT: Corresponde a la Incertidumbre expandida $k=2$ para un 95% de confianza

LD: Límite de Detección en las unidades del parámetro analizado

LC: Límite de Cuantificación en las unidades del parámetro analizado

N.D.: No detectado bajo el límite de detección

D.: Detectable pero no cuantificable

VMA: Valor Máximo Admisible según normativa aplicable:

- Reglamento para la calidad del Agua potable Decreto Ejecutivo 38924-S
- Reglamento para la Evaluación y Clasificación de la Calidad de Cuerpos de Agua Superficiales N° 33903-MINAE-S
- Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas Residuales N° 33601
- Reglamento para el manejo y disposición final de lodos y biosólidos N°39316-S

MÉTODO: Corresponde al código del "Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater o un método oficial".

* Ensayo acreditado. Ver alcance en www.eca.or.cr

** Ensayo no acreditado

Observaciones de Campo:

a) día soleado; b) sistema en buenas condiciones.

Observaciones:

Análisis puntual.

Las determinaciones realizadas cumplen con el Reglamento para la Calidad del Agua Potable, Decreto Ejecutivo 38924-S

Regla de decisión del Laboratorio Nacional de Aguas			
Si el resultado es	Comparación con Valor del Reglamento	Regla de decisión	Cumplimiento con el reglamento
Igual o inferior al	Valor Máximo Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
Superior al	Valor Máximo Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Igual o inferior al y superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
	Valor Medio de un Ambito Admisible		
Igual o superior al e igual o inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
	Valor Medio de un Ambito Admisible		
Superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	
Esta Regla de Decisión conlleva la posibilidad de que el resultado fluctúe dentro de un ámbito debido a la incertidumbre asociada a cada método (riesgo estadístico).			

Se prohíbe la reproducción de este documento en forma total o parcial sin la autorización del Laboratorio.



Luis Zúñiga Zúñiga
Jefe del Laboratorio Química



Johanna Méndez Araya
Jefe del Laboratorio Microbiología



LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS

INFORME DE RESULTADOS

AYA-FPT-011B

Tres Ríos, La Unión, Cartago

Teléfonos: (506) 2279-5118

2278-4841

2278-4811

Fax: (506) 2279-5973



AYA-ID: 2203334-05

DATOS DE LA MUESTRA

Cliente:	MUNICIPALIDAD DE GRECIA	Proc. Muestreo:	AyA-PT-019-6
Contacto:	Jackeline Castro González	Recolectado por:	Edgar Serrano Gamboa
Sistema:	AL-MN-03-01 GRECIA: SECTOR NACIENTE AMELIA	Fecha de muestreo:	05-ago.-22
		Fecha de ingreso:	05-ago.-22
Muestreo:	Red 3	Fecha de reporte:	18-ago.-22
Dirección:	Guardia Asistencia Rural	Inicio Análisis FQ/MIC:	05-ago.-22
		Teléfono:	24956203
Provincia:	Alajuela	Cantón:	Grecia
e-mail:	jacqueline.castro@grecia.go.cr	Fax:	
		Tipo de muestra:	Agua para consumo
		Hora de recolección:	10:34

RESULTADOS DE ANÁLISIS

PARÁMETRO	E	RESULTADO	INCERT	LD	LC	VMA	UNIDADES	MÉTODO
Cloro residual libre	*	0.42	0.02	0,02	0,05	(0,3-0,6)	mg/L	4500-Cl G
Coliformes fecales	*	Negativo	N.A.	1	1	Negativo	UFC/100 mL	9222 D
<i>Escherichia coli</i>	*	Negativo	N.A.	1	1	Negativo	UFC/100 mL	9222 D

INCERT: Corresponde a la Incertidumbre expandida $k=2$ para un 95% de confianza

LD: Límite de Detección en las unidades del parámetro analizado

LC: Límite de Cuantificación en las unidades del parámetro analizado

N.D.: No detectado bajo el límite de detección

D.: Detectable pero no cuantificable

VMA: Valor Máximo Admisible según normativa aplicable:

- Reglamento para la calidad del Agua potable Decreto Ejecutivo 38924-S
- Reglamento para la Evaluación y Clasificación de la Calidad de Cuerpos de Agua Superficiales N° 33903-MINAE-S
- Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas Residuales N° 33601
- Reglamento para el manejo y disposición final de lodos y biosólidos N°39316-S

MÉTODO: Corresponde al código del "Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater o un método oficial".

* Ensayo acreditado. Ver alcance en www.eca.or.cr

** Ensayo no acreditado

Observaciones de Campo:

a) día soleado; b) sistema en buenas condiciones.

Observaciones:

Análisis puntual.

Las determinaciones realizadas cumplen con el Reglamento para la Calidad del Agua Potable, Decreto Ejecutivo 38924-S

Regla de decisión del Laboratorio Nacional de Aguas			
Si el resultado es	Comparación con Valor del Reglamento	Regla de decisión	Cumplimiento con el reglamento
Igual o inferior al	Valor Máximo Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
Superior al	Valor Máximo Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Igual o inferior al y superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
	Valor Medio de un Ambito Admisible		
Igual o superior al e igual o inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
	Valor Medio de un Ambito Admisible		
Superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	
Esta Regla de Decisión conlleva la posibilidad de que el resultado fluctúe dentro de un ámbito debido a la incertidumbre asociada a cada método (riesgo estadístico).			



Johanna Méndez Araya
Jefe del Laboratorio Microbiología



LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS

INFORME DE RESULTADOS AYA-FPT-011B

Tres Ríos, La Unión, Cartago
Teléfonos: (506) 2279-5118
2278-4841
2278-4811
Fax: (506) 2279-5973



AYA-ID: 2203334-06

DATOS DE LA MUESTRA

Cliente:	MUNICIPALIDAD DE GRECIA	Proc. Muestreo:	AyA-PT-019-6
Contacto:	Jackeline Castro González	Recolectado por:	Edgar Serrano Gamboa
Sistema:	AL-MN-03-01 GRECIA: SECTOR NACIENTE AMELIA	Fecha de muestreo:	05-ago.-22
		Fecha de ingreso:	05-ago.-22
Muestreo:	Red 4	Fecha de reporte:	18-ago.-22
Dirección:	Plantel Municipal	Inicio Análisis FQ/MIC:	05-ago.-22
		Teléfono:	24956203
Provincia:	Alajuela	Cantón:	Grecia
e-mail:	jacqueline.castro@grecia.go.cr	Fax:	
		Tipo de muestra:	Agua para consumo
		Hora de recolección:	10:42

RESULTADOS DE ANÁLISIS

PARÁMETRO	E	RESULTADO	INCERT	LD	LC	VMA	UNIDADES	MÉTODO
Cloro residual libre	*	0.44	0.02	0,02	0,05	(0,3-0,6)	mg/L	4500-Cl G
Coliformes fecales	*	Negativo	N.A.	1	1	Negativo	UFC/100 mL	9222 D
<i>Escherichia coli</i>	*	Negativo	N.A.	1	1	Negativo	UFC/100 mL	9222 D

INCERT: Corresponde a la Incertidumbre expandida $k=2$ para un 95% de confianza

LD: Límite de Detección en las unidades del parámetro analizado

LC: Límite de Cuantificación en las unidades del parámetro analizado

N.D.: No detectado bajo el límite de detección

D.: Detectable pero no cuantificable

VMA: Valor Máximo Admisible según normativa aplicable:

- Reglamento para la calidad del Agua potable Decreto Ejecutivo 38924-S
- Reglamento para la Evaluación y Clasificación de la Calidad de Cuerpos de Agua Superficiales N° 33903-MINAE-S
- Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas Residuales N° 33601
- Reglamento para el manejo y disposición final de lodos y biosólidos N°39316-S

MÉTODO: Corresponde al código del "Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater o un método oficial".

* Ensayo acreditado. Ver alcance en www.eca.or.cr

** Ensayo no acreditado

Observaciones de Campo:

a) día soleado; b) sistema en buenas condiciones.

Observaciones:

Análisis puntual.

Las determinaciones realizadas cumplen con el Reglamento para la Calidad del Agua Potable, Decreto Ejecutivo 38924-S

Regla de decisión del Laboratorio Nacional de Aguas			
Si el resultado es	Comparación con Valor del Reglamento	Regla de decisión	Cumplimiento con el reglamento
Igual o inferior al	Valor Máximo Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
Superior al	Valor Máximo Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Igual o inferior al y superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	Cumple
	Valor Medio de un Ambito Admisible		
Igual o superior al e igual o inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
	Valor Medio de un Ambito Admisible		
Superior al	Valor Límite Superior de un Ambito Admisible	Se suma la incertidumbre al resultado	Incumple
Inferior al	Valor Límite Inferior de un Ambito Admisible	Se resta la incertidumbre al resultado	
Esta Regla de Decisión conlleva la posibilidad de que el resultado fluctúe dentro de un ámbito debido a la incertidumbre asociada a cada método (riesgo estadístico).			



Johanna Méndez Araya
Jefe del Laboratorio Microbiología